

Mujeres migrantes y sistemas de cuidado en territorios fronterizos: desafíos para la inclusión social en la frontera colombo-ecuatoriana

Resumen

La frontera colombo-ecuatoriana constituye uno de los corredores de movilidad humana más relevantes de América del Sur. En este territorio convergen migración venezolana, desplazamiento colombiano, comercio transfronterizo, informalidad laboral, redes familiares binacionales y una creciente demanda de servicios de protección social. Este artículo analiza la situación de las mujeres migrantes desde la intersección entre género, movilidad humana y economía del cuidado. Se sostiene que las mujeres migrantes enfrentan una doble carga estructural: por una parte, las vulnerabilidades asociadas a la movilidad, la documentación, la inserción laboral y la protección internacional; por otra, la feminización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. A partir de evidencia regional de R4V, ACNUR, OIM, ONU Mujeres, CEPAL y Banco Mundial, se argumenta que los sistemas integrales de cuidado deben ser incorporados como infraestructura social estratégica para la inclusión migratoria, la autonomía económica de las mujeres y la gobernanza fronteriza entre Colombia y Ecuador.

1. Introducción

América Latina y el Caribe atraviesa uno de los procesos de movilidad humana más significativos de su historia reciente. Según ACNUR, cerca de 7,9 millones de personas han salido de Venezuela en búsqueda de protección, estabilidad y mejores condiciones de vida, y aproximadamente 6,7 millones han sido acogidas en países de América Latina y el Caribe (ACNUR, 2025). Esta dinámica ha transformado profundamente los sistemas de protección social, los mercados laborales y las capacidades institucionales de los países receptores.

Colombia y Ecuador ocupan una posición central en esta geografía migratoria. Colombia continúa siendo el principal país de acogida de población venezolana en la región, con más de 2,8 millones de personas venezolanas registradas en años recientes, mientras Ecuador se mantiene como país de tránsito, destino y protección internacional. La Plataforma R4V reportó alrededor de 440.450 personas venezolanas en Ecuador a abril de 2025, cifra que evidencia la importancia del país dentro del corredor andino de movilidad humana (R4V, 2025).

En este contexto, la frontera colombo-ecuatoriana, especialmente el eje Ipiales–Tulcán y el Puente Internacional de Rumichaca, constituye un espacio estratégico para analizar los vínculos entre movilidad humana, género y cuidados. La provincia ecuatoriana de Carchi y el departamento colombiano de Nariño no son únicamente territorios de paso; son espacios donde se reorganizan hogares, se activan redes comunitarias, se producen economías informales y se materializan las tensiones entre movilidad, protección y acceso a derechos.

El presente artículo sostiene que la inclusión social de las mujeres migrantes en territorios fronterizos no puede analizarse únicamente desde la regularización migratoria o la inserción laboral. Es necesario incorporar la dimensión del cuidado como un factor estructural que condiciona la autonomía económica, la seguridad humana y la integración territorial.

2. Feminización de la movilidad humana y desigualdades de género

La migración contemporánea en América del Sur se caracteriza por una creciente feminización. Las mujeres no migran únicamente como acompañantes familiares, sino como protagonistas de estrategias de supervivencia, búsqueda de protección, reunificación familiar y generación de ingresos. De acuerdo con análisis recientes sobre movilidad en Sudamérica, las mujeres representan cerca del 48 % de las personas migrantes internacionales a nivel mundial y alrededor del 51 % de la población migrante suramericana (Mixed Migration Centre, 2025).

Sin embargo, la feminización de la migración no implica necesariamente mejores condiciones de autonomía. Por el contrario, las mujeres migrantes suelen enfrentar barreras diferenciadas relacionadas con violencia basada en género, discriminación laboral, xenofobia, explotación económica, precariedad habitacional, dificultades de regularización y acceso limitado a servicios de salud, justicia y protección social.

ONU Mujeres y OIM han señalado que la experiencia migratoria femenina está atravesada por una división sexual del trabajo que asigna a las mujeres una responsabilidad desproporcionada sobre el cuidado de niñas, niños, personas mayores, personas enfermas o familiares dependientes. Esta carga limita su disponibilidad de tiempo, reduce sus posibilidades de acceder a empleo formal y aumenta su exposición a la informalidad laboral (OIM & ONU Mujeres, 2023).

La situación se agrava cuando las mujeres migrantes se encuentran en condición migratoria irregular, viajan con hijos, son madres cabeza de hogar o carecen de redes familiares en el país de acogida. En esos casos, el cuidado deja de ser una dimensión privada y se convierte en una barrera estructural para la integración social y económica.

3. La frontera colombo-ecuatoriana como corredor de movilidad y protección

La frontera colombo-ecuatoriana combina múltiples formas de movilidad: tránsito hacia otros países, permanencia temporal, retorno, migración pendular, solicitudes de refugio y desplazamientos asociados a factores económicos o de seguridad. El Puente Internacional de Rumichaca, que conecta Ipiales con Tulcán, es uno de los puntos más relevantes de esta dinámica.

La información operacional de ACNUR Ecuador muestra la intensidad de los flujos recientes. En junio de 2025, según datos gubernamentales citados por ACNUR, ingresaron a Ecuador 21.429 personas venezolanas, con un promedio diario de 730 entradas, mientras 19.770 salieron del país durante el mismo mes. En ese periodo, 380 personas venezolanas solicitaron asilo en Ecuador, y 250 personas colombianas también presentaron solicitudes de asilo (ACNUR, 2025).

Estos datos permiten observar dos dinámicas simultáneas. Por un lado, Ecuador continúa siendo un territorio de tránsito y destino para población venezolana. Por otro, la frontera norte ecuatoriana sigue recibiendo población colombiana con necesidades de protección internacional, lo que confirma que la movilidad en la zona no se reduce a un único flujo nacional ni a una sola causa migratoria.

La Plataforma R4V ha advertido que, aunque los países de acogida han avanzado en procesos de regularización y documentación, millones de personas refugiadas y migrantes siguen enfrentando barreras para acceder a servicios esenciales, protección e integración socioeconómica. El RMNA 2024 estimó que 4,18 millones de personas venezolanas en destino enfrentaban dificultades de acceso a servicios y derechos en los países cubiertos por la respuesta regional (R4V, 2024).

En la frontera Nariño–Carchi, estas barreras se expresan en problemas concretos: acceso irregular a salud, dificultades para garantizar continuidad educativa de niñas y niños, inseguridad alimentaria, empleo informal, déficit de vivienda, riesgos de violencia basada en género y dependencia de redes comunitarias de apoyo.

4. Cuidado, pobreza de tiempo e inclusión económica

La economía del cuidado permite comprender una dimensión frecuentemente invisibilizada de la movilidad humana. El cuidado no es únicamente una actividad familiar; es una condición material para la reproducción de la vida y para el funcionamiento de la economía.

CEPAL ha insistido en que la medición del uso del tiempo es fundamental para visibilizar el trabajo no remunerado realizado principalmente por mujeres y para orientar políticas públicas hacia una sociedad del cuidado (CEPAL, 2025). La evidencia regional demuestra que las mujeres dedican muchas más horas que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En América Latina, las mujeres pueden dedicar entre 22,1 y 42,8 horas semanales a estas tareas, mientras los hombres dedican entre 6,7 y 19,8 horas, dependiendo del país y la metodología de medición (CEPAL, 2025).

El impacto económico de esta desigualdad es significativo. Estimaciones regionales citadas por organismos internacionales muestran que, si el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se monetizara, representaría alrededor del 21 % del PIB de los países de la región, con una contribución mayoritaria de las mujeres. Este dato permite afirmar que el cuidado constituye una infraestructura económica invisible que sostiene tanto los hogares como los mercados laborales.

Para las mujeres migrantes, la sobrecarga de cuidados opera como un obstáculo directo para la autonomía económica. La ausencia de servicios de cuidado infantil, la falta de redes familiares, la necesidad de acompañar trámites migratorios, la precariedad habitacional y la inseguridad económica reducen su disponibilidad para trabajar, estudiar o participar en procesos comunitarios.

En Colombia, los datos de salud y protección social también muestran la feminización de las necesidades de atención. De acuerdo con información reportada por la OPS sobre registros de población venezolana en el Sisbén IV, entre noviembre de 2017 y marzo de 2025 se habían registrado 1.178.169 personas migrantes venezolanas, de las cuales el 56,6 % eran mujeres. Este dato sugiere que las mujeres migrantes no solo son receptoras de servicios, sino también actoras centrales en la gestión cotidiana de la supervivencia familiar (OPS, 2025).

5. Mercado laboral, informalidad y trabajo de cuidado

La inserción laboral de las mujeres migrantes suele concentrarse en sectores de baja remuneración y alta informalidad: trabajo doméstico, ventas ambulantes, servicios personales, restaurantes, comercio informal y cuidado remunerado de terceros. Esta ubicación laboral reproduce desigualdades de género y limita la acumulación de ingresos, seguridad social y estabilidad económica.

El Banco Mundial ha señalado que la migración venezolana ha tenido impactos económicos importantes en los países de acogida, pero también ha enfrentado barreras de integración laboral asociadas a documentación, reconocimiento de títulos, informalidad y discriminación. En Colombia, un estudio de OIM estimó que la población migrante y refugiada venezolana generó un impacto económico equivalente a 5.291 millones de dólares, lo que evidencia que la migración también produce aportes económicos relevantes cuando existen condiciones de inclusión (OIM, 2024).

Sin embargo, estos beneficios no se distribuyen de manera homogénea. Las mujeres migrantes enfrentan mayores dificultades para transformar su participación económica en autonomía real debido a la sobrecarga de cuidados, la brecha salarial, la precariedad laboral y la exposición a violencias.

Desde una perspectiva de política pública, el problema no es únicamente la falta de empleo, sino la ausencia de condiciones que permitan compatibilizar empleo, cuidado y protección social. Sin servicios de cuidado accesibles, muchas mujeres migrantes quedan atrapadas en actividades informales de baja productividad o dependen económicamente de terceros, lo que aumenta su vulnerabilidad frente a explotación, violencia o exclusión.

6. Riesgos específicos en contextos fronterizos

Los territorios fronterizos presentan riesgos diferenciados para las mujeres migrantes. La movilidad irregular, la falta de documentación, la exposición a redes de explotación, el tránsito por rutas inseguras, la discriminación y la limitada capacidad institucional aumentan los riesgos de violencia basada en género y exclusión social.

Los análisis humanitarios sobre la frontera Colombia–Ecuador han identificado necesidades persistentes en alimentación, salud, documentación, protección y medios de vida. En Nariño, reportes de análisis humanitario han señalado niveles preocupantes de inseguridad alimentaria entre población migrante y solicitante de asilo, con cifras cercanas al 63 % en muestras analizadas, lo que muestra la fragilidad de las condiciones de vida en el territorio (ACAPS, 2023).

Estas condiciones afectan de manera particular a mujeres con responsabilidades de cuidado. Cuando una mujer migrante no cuenta con alimentos suficientes, empleo estable, acceso a salud o redes de apoyo, las tareas de cuidado se vuelven más intensas y costosas. La precariedad no elimina el cuidado; lo vuelve más difícil, más invisible y más desigual.

En este sentido, los sistemas de cuidado deben ser entendidos como parte de la respuesta humanitaria y de desarrollo. No basta con garantizar atención de emergencia si las mujeres continúan sin tiempo, ingresos o servicios que les permitan reconstruir sus proyectos de vida.

7. Sistemas integrales de cuidado como infraestructura de inclusión migratoria

Los sistemas integrales de cuidado ofrecen una respuesta estructural a los desafíos descritos. Su propósito no se limita a prestar servicios asistenciales, sino a reorganizar socialmente el cuidado mediante corresponsabilidad entre Estado, mercado, comunidad, familias y hombres.

En territorios fronterizos, un sistema de cuidado con enfoque migratorio debería incluir al menos cinco componentes:

Primero, servicios de cuidado infantil y apoyo familiar accesibles para población migrante, refugiada y comunidades de acogida.

Segundo, mecanismos de identificación de necesidades de cuidado en puntos de atención migratoria, centros comunitarios, instituciones educativas y servicios de salud.

Tercero, rutas de protección frente a violencia basada en género articuladas con servicios de salud, justicia, alojamiento temporal y apoyo psicosocial.

Cuarto, programas de formación y certificación de competencias para mujeres migrantes vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados, con el fin de promover empleos dignos y acceso a seguridad social.

Quinto, sistemas de información binacional que permitan caracterizar hogares migrantes, dependencias de cuidado, composición familiar, barreras laborales y necesidades territoriales.

Este enfoque permitiría superar una visión limitada de la migración como problema de control fronterizo y avanzar hacia una perspectiva de seguridad humana. La inclusión de las mujeres migrantes no depende únicamente de permitir su ingreso o regularizar su permanencia, sino de garantizar condiciones reales para que puedan cuidar, trabajar, estudiar, participar y vivir libres de violencia.

8. Recomendaciones de política pública para la frontera Nariño–Carchi

A partir de la evidencia revisada, se proponen cinco líneas estratégicas para una agenda de cuidado e inclusión migratoria en la frontera colombo-ecuatoriana.

8.1. Incorporar el cuidado en la gobernanza migratoria

Los instrumentos de política migratoria deben incluir variables de cuidado: número de personas dependientes por hogar, presencia de niñas y niños, personas mayores, discapacidad, jefatura femenina, tiempo dedicado al cuidado y barreras para acceder a empleo o educación.

8.2. Crear servicios comunitarios de cuidado en zonas fronterizas

Los municipios fronterizos y organismos de cooperación podrían implementar centros comunitarios de cuidado, espacios seguros para mujeres y niñas, servicios de apoyo psicosocial y estrategias de cuidado infantil vinculadas a programas de empleo y formación.

8.3. Formalizar y proteger el trabajo de cuidado remunerado

Muchas mujeres migrantes ya trabajan en actividades de cuidado, pero lo hacen en condiciones informales. La certificación de competencias, la intermediación laboral segura y la afiliación a protección social pueden convertir el cuidado en una fuente de autonomía económica.

8.4. Fortalecer la cooperación binacional

Colombia y Ecuador requieren mecanismos de intercambio de información, articulación de rutas de atención y coordinación entre gobiernos locales de Nariño y Carchi. La frontera debe ser tratada como un sistema social compartido, no como dos realidades separadas.

8.5. Garantizar participación de mujeres migrantes

Las mujeres migrantes deben participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas de cuidado. Sin su voz, los sistemas de cuidado corren el riesgo de reproducir enfoques asistencialistas y no responder a necesidades reales.

9. Conclusiones

La frontera colombo-ecuatoriana evidencia que la movilidad humana no puede gestionarse únicamente desde el control territorial o la asistencia humanitaria de corto plazo. Las mujeres migrantes enfrentan desigualdades estructurales que combinan precariedad económica, barreras de documentación, exposición a violencias y sobrecarga de cuidados.

La evidencia regional demuestra que el cuidado es una condición central para la inclusión social. Sin servicios de cuidado, las mujeres tienen menos posibilidades de trabajar, estudiar, regularizar su situación, participar en espacios comunitarios o acceder a protección efectiva.

Por ello, los sistemas integrales de cuidado deben ser entendidos como infraestructura social estratégica para territorios fronterizos. Su implementación permitiría avanzar simultáneamente en autonomía económica de las mujeres, protección de la niñez, prevención de violencias, integración migratoria y cohesión social.

En la frontera Nariño–Carchi, una agenda binacional de cuidados podría convertirse en una innovación de política pública regional. Más que responder a la movilidad humana como crisis, permitiría reconocerla como parte de una realidad territorial permanente que exige cooperación, corresponsabilidad y enfoque de derechos.

Referencias

ACAPS. (2023). Análisis humanitario sobre crisis y necesidades en la frontera Colombia–Ecuador.

ACNUR. (2025). Actualización operacional Ecuador, junio de 2025.

Banco Mundial. (2020). La migración venezolana y el mercado de trabajo en Ecuador.

CEPAL. (2025). Mediciones sobre uso del tiempo y valorización del trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe.

Mixed Migration Centre. (2025). Mujeres en tránsito migratorio a través de América del Sur.

OIM. (2024). Estudio sobre impacto económico de la población migrante y refugiada venezolana en Colombia.

OIM & ONU Mujeres. (2023). Género, migración y tareas del cuidado: desafíos en América del Sur.

OPS. (2025). Reporte regional sobre salud y migración, mayo-junio de 2025.

R4V. (2024). Análisis de Necesidades de Refugiados y Migrantes 2024.

R4V. (2025). Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela: Ecuador y Colombia.